

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro relativo a la transformación de la sociedad propuesta, junto con el Informe de Administradores sobre la misma, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

San Sebastián de los Reyes, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Elena Palencia Jorge.—33.464.

TUBOS DE PRECISIÓN, S. A.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 88/07 seguida contra el deudor «Tubos de Precisión, Sociedad Anónima», domiciliada en su día en Carretera Vitoria, 20550 Aretxabaleta, Guipúzcoa, y actualmente en paradero desconocido, se ha dictado el 5 de mayo de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.828,32 de principal y de 3.565 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Begoña Amann Subinas.—29.959.

TURBOVENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Fijar la paga anual del Consejo para 2008.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, D. Juan Luis Tintoré Elias.—29.743.

TURISMO BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Ibiza, hotel Montesol, paseo Vara de Rey, n.º 2, el próximo día 28 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 6 de mayo de 2008.—Administrador, Felipe Cercadillo García.—29.454.

UISSOS COMPANY, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

RRROUTFIT, SOCIEDAD LIMITADA

RAKELIDI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de acuerdo de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas generales de socios de las tres mercantiles indicadas celebradas el 12 de septiembre de 2007, acordaron ratificar los acuerdos de las juntas de 21 de junio de 2007 de fusión por absorción de todas las sociedades absorbidas mencionadas por la absorbente, con la disolución sin liquidación de las absorbidas, y con atribución íntegra del patrimonio de las absorbidas a la absorbente a título universal.

De conformidad con el artículo 242, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Manlleu, 5 de febrero de 2008.—Los órganos de administración de las sociedades participantes. Uissos Company, S. L.; RRoutfit, S. L., y Rakelidi, S. L., Rafael Ródenas Corominas.—31.019. 2.ª 21-5-2008

UNISA, S. A.

Junta General Ordinaria

En Granada a doce de mayo de dos mil ocho, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, en el domicilio de la Sociedad a fin de convocar, Junta General Ordinaria, a celebrar en Granada, C/ Sócrates n.º 4, para el próximo día 30 de junio a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 1 de julio a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente, de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del balance de situación y de la memoria del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, de examinar en el domicilio social, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Arrebola Nacle.—33.550.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, Vía Laietana, 45, planta 7.ª, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2007, y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de consejeros y nombramiento nuevo consejero para cubrir la vacante por fallecimiento de D. Luis M. Cascante Dávila.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2008, relativo tanto a la Sociedad individual como a su grupo consolidado.

Sexto.—Orogamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria, los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y el informe de gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas. Asimismo, los señores accionistas tienen a su disposición el informe anual de gobierno corporativo de la sociedad.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—29.765.

UNIÓN DE GESTIÓN HIPOTECARIA, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de Unión de Gestión Hipotecaria S.L., en su reunión de fecha 13 de mayo de 2008, ha acordado convocar Junta general de socios, que se celebrará en la calle Hermanos García Noblejas, n.º 41, 3.º, 28032, Madrid, el día 13 de junio de 2008, a las 10:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el consejo de administración de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo del consejo de administración de fecha 13 de mayo relativo a la resolución del contrato con socios con Gestoría González Serna S.L.

Quinto.—Autorización al órgano de administración para la adquisición de las participaciones de Gestoría González Serna S.L. en Unión de Gestión Hipotecaria S.L. de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del contrato con socios.

Sexto.—Ratificar acuerdo de transmisión de participaciones del Centro Gestor de Valladolid.

Séptimo.—Aprobación de las nuevas dietas para el año 2008 según el artículo 15 de los estatutos.

Octavo.—Propuesta de modificación del contrato con relación a las subcontratas.

Noveno.—Aprobación contrato SLAS.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Duodécimo.—Delegación para la firma de la escritura.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar el derecho de cualquier socio a obtener de la sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario, Alicia Salvador Granados.—33.717.

UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Unión Nacional de Grandes Superficies, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta el día 23 de Junio de 2.008 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora; 17:00 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2007, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2.007.

Tercero.—Cese de Consejeros, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Antonio Hervás Arias.—33.548.

URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S. A.

Subsanación convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Que por anuncio publicado en el BORME núm. 88, de 9 de mayo de 2008 y en el Diario La Opinión de la misma fecha, se convocó a los accionistas de «Urbanizadora e Inmobiliaria Cartagena, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, a celebrar en Hotel NH, sito en c/ Real, 2, Cartagena, el día 13 de junio de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria.

Que por error no se incluyeron entre los puntos del orden del día los siguientes:

7.º Acuerdo de reparto de dividendos.

8.º Nombramiento de interventores de acta.

Lo que por medio de esta publicación se subsana y rectifica.

Cartagena, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Restoy Zamora, por «Rechenbrett Inversiones, S.L.».—33.679.

URBANIZADORA PIZARREÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Urbanizadora Pizarreña, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de Junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, si fuese precisa en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 24, a las nueve horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación Acta anterior.

Segundo.—Aprobación Cuentas Anuales 2007.

Tercero.—Información Obras Urbanización.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Pizarra, 8 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Vargas Ramos.—33.666.

URBANIZADORA TORREMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Urbanizadora Torre-mar, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio, sito en Castellón, calle Enmedio, 9-11, el próximo día 26 de junio de 2.008, a las doce horas en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes corresponde el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Gimeno Matarredona.—33.484.

VALENCIANA DE TRANSPORTES GAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social Marqués de Dos Aguas número 3-4.º E, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas y quince minutos en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2008 a las doce horas y treinta minutos en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales al objeto de limitar la libertad de venta de acciones entre socios. Nueva redacción del artículo.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la junta y del informe/propuesta de los administradores sobre la modificación estatutaria, así como solicitar el envío gratuito sobre dicha documentación.

Valencia, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ros Mora.—33.638.

VENTUBEL, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

Por haberse así acordado, por los Administradores de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2008, a las 12,00 horas, en el domicilio social, calle Mercurio, n.º 3 (Polígono Industrial de San José de Valderas) Leganés (Madrid), y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente mencionados, si no hubieren concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, balance, memoria y gestión social, así como aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Revocación de los administradores de la Sociedad y nombramiento o confirmación, en su caso, de nuevos administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, y del depósito de las cuentas anuales, en la persona de cualquiera de los administradores de la Sociedad, indistintamente.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van hacer sometidos a la aprobación de la Junta General.

Leganés (Madrid), 19 de mayo de 2008.—el Administrador, Fernando Erasun Pareja.—32.992.

VIAJES EUROMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Viajes Euromar Sociedad Anónima con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Juan de Cremona, número 5, 1.º A, en primera convocatoria el día 29